



ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista EXTINTORES FIREXT S.A.S. sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

El PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 de DICIEMBRE de 2025 Y EL 8 de ENERO de 2026

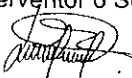
Contrato: No. 483 de 2025
 Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
 Contratista: EXTINTORES FIREXT S.A.S.
 NIT: 901277134-6
 Objeto: PRESTAR EL SERVICIO RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES QUE HACEN PARTE DE LA DOTACION DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUEBTE ARANDA

Plazo de Ejecución: 1 MES (ES)
 Fecha Iniciación: 9/12/2025
 Fecha de Terminación: 8/01/2026
 Prórroga(s): _____

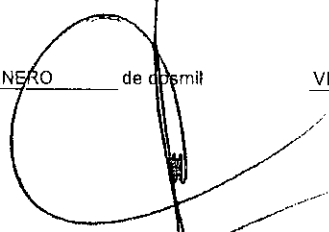
Valor Inicial Pactado: 1.340.138
 Valor Adicional: 0
 Valor a Pagar: 1.337.748 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa EXTINTORES FIREXT S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 8 días del mes de ENERO de dos mil VEINTICINCO 2026

Interventor o Supervisor,


 Luis Carlos Garzón Cortés
 CC. No. 1069259597 de Bogotá



 VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
 ALCALDE LOCAL
 C.C. No. 1018419856 de Bogotá

Código GCD-CCLF 190
 Versión 01
 Vigencia 21 de octubre de 2019
 Caso HOLA 75721
 Página 1 de 1